

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes. . . . 0,50
Provincias, trimestre. . . 1,50
Extranjero, id. . . . 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR:

JOSÉ MARÍA COLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL, 8, BAJO

Telegramas: Región

La Región

LUIS RAMÍREZ Y SERRANO

AGENTE DE NEGOCIOS

y Procurador de los Tribunales

Plaza de Don Pedro, 1. GUADALAJARA

PREPARACIÓN PARA INGRESOS

EN

ACADEMIAS DEL EJÉRCITO

DIRIGIDA POR

D. Enrique Meseguer-D. Paulino Martínez

Ingenieros militares

Especialidad para el ingreso de ingenieros

Se admiten internos

Correspondencia a D. Paulino Martínez, Mayor
alta, 45, pral. y 2.º, Guadalajara.

LAS MEDIDAS DEL MINISTRO DE LA GUERRA

Ante el peligro común más ó menos lejano, pero cuya existencia es indudable, debiera cesar en el acto la enconada lucha de los partidos políticos y no hacer estériles las honradas iniciativas y patrióticos propósitos del gobierno constituido.

Los obstruccionismos anunciados y que nunca obedecerán á móviles levantados debieran ceder ante la cordura y la sensatez, virtudes necesarias en momentos que pueden ser críticos para España.

Las previsiones del ministro de la Guerra, son adelantamiento á ciertas salpicaduras que con aticismo y exactitud anunciaba el Sr. Maura, para calmar á la opinión que fácilmente se alarma y conmueve, por no recapacitar muchas veces en la situación que ocupa nuestra península en el mapa.

El conflicto ruso-japonés, adquiere los caracteres de grave y complejísima contienda.

Permanecer inactivos sería criminal; procurar la fortificación del litoral pátrio, en todo momento sería conveniente, pero en la actualidad es una medida necesaria, ante la cual debieran acallarse todos los apasionamientos políticos.

Insensatez, locura manifiesta sería que ya que vamos perdiendo tantos sentidos, no nos quedara el instinto de la propia conservación y á ella tienden las medidas del ministro de la Guerra, calificado de alarmista por la prensa del día, quizá para que rectificando mañana la historia tan injusto juicio, lo considere como gobernante previsor y altamente patriota.

Pequeñeces

POR RUINOSO...

Hace ya bastantes años y en época muy lejana, en un pueblo donde las casas escasaban se construyó un edificio de hermosa arquitectura, todo lo más moderna que en aquellos tiempos (siglo XV) se conocía; los habitantes ociosos del lugar por las tardes iban á contemplar la marcha de la construcción.

Una vez que quedó terminado, todos acudían al sitio donde se había levantado la nueva casa para reerear su vista ante aquella belleza de la arquitectura, ponderando su buena construcción, al arquitecto autor del proyecto y director de las obras.

Al principio como es consiguiente nadie quiso habitarla hasta después de dos meses ó tres en que estuvo completamente seca y no había peligro alguno de que pudiera dañar la humedad á sus moradores.

Cuando pasada esta época se trató de alquilarla, todos querían ocuparla y hubo quien se valió del pariente de un amigo del portero de un amigo del dueño de la citada vivienda para que se le alquilara un piso; después que estuvo alquilada, todos comentaban y admiraban la diosa de las casas en aquel pueblo; lo que más les gustó á todos los del pueblo fué el infinito número de balcones y ventanas que por todos cuatro costados tenía, y decían es una casa que da envidia, ¿pues y qué me dice V. de las luces y ventilación? Esa casa no se paga con ningún dinero, así que cuando les preguntaban alguno de sus moradores ¿dónde vive V? vivo en la casa nueva, en la mejor del pueblo, me tiene á su disposición; respondía el interpelado.

Todo eran alabanzas del nuevo edificio y justas por cierto.

Así pasó una veintena ó más de años, deseando unos que se marcharan los que la habitaban para ocuparla ellos; pero llegó un día que el edificio amenazaba ruina, ese día llegó para la casa el desprecio de todos, ya no la miraban ni la hacían caso, ninguno tuvo ese agradecimiento que se tiene al techo que nos protege de las inclemencias del tiempo; no hubo ni siquiera uno de los que, aquellas tejas y tapias ya ruinosas, habían librado, del viento, la lluvia y de los ardores del sol; que intentara reconstruirla ó por lo menos arreglarla algo para que se mantuviera en pie, ¡no!, ya no tenía, lo que tuvo, ya no servía para nada, ya no tenía mas que escombros y por consiguiente no merecía mas que el desprecio. Trabajaron para que llevaran á efecto su demolición; cuando ya estaba derrumbada, se gozaban de haberlo conseguido, y fué día de júbilo para el pueblo; no obstante haber otras muchas tan ruinosas como aquella y acaso de menos utilidad.

Una cosa parecida ocurre con el hombre. Cuando nace, niño inocente, las personas todas, menos su madre, no le festejan mas que por cumplido, por consideración á la que le ha dado el ser.

Cuando ya es hombre, que por sus méritos y trabajo, tiene mucha luz y ventilación, como la casa citada; es decir dinero y es espléndido y generoso, á todos hace favores, sin que sepa pedir ninguno; todos los parásitos que viven de su savia, los que reciben de él todo cuanto le piden, le alaban, en todas partes, se enorgullecen de tener tal amigo; siempre le están diciendo que es tan bueno, que le quieren tanto y otra porción de frases, tan falsas como ladinas.

Pasado este tiempo, ha llegado ya á una edad avanzada aunque no mucho, y claro en virtud de su generosidad y de que no puede trabajar como trabajó, no tiene, le falta luz y ventilación, y como el edificio anterior está ya ruinoso, (permítaseme la frase) y cuando está entregado á meditaciones, se dice, ¡vál muchos favores, he hecho, de tantos amigos como tengo alguno me ayudará, y mientras piensa, estos, los que cree sus amigos, dicen al primero que se encuentran. Que le parece á V. D. Fulano, ya no es nada ni nada tiene, es natural, agrega un tercero, es un hombre muy rumboso, un mala cabeza, si en vez de derrochar, como ha derrochado, hubiera guardado, el que guarda halla, que trabaja y se fastidia; todos lo mismo; aquellos ingratos que tantos favores le daban, en vez de pagárselos ahora ayudándole al contrario, le desprecian, le tratan con desdén, aunque lo hacen como el cobarde que tira la piedra y esconde la mano; y si alguno tiende su vista hacia él, le quitan la voluntad con mil argumentos calumniosos, le apuran por todas partes, hasta que muere, con lo cual los ingratos descansan, están satisfechos.

Y al igual que la casa de mi relato: Por ruinosos que los derrumben.

Núm. II de nuestro Concurso.

Lema "R. Nomóre,"

Plato del Día

Se despidió el Carnaval
vino tras él la cuaresma

y ya vislumbro el potage que tan poco me alimenta.

Huyó la alegría loca, el bromear con careta, más las bromas seguirán por que quieras, que no quieras, somos muy bromistas todos los poetas de esta tierra. Unos con los canalones, otros con calles y aceras, éste defendiendo á Maura por su viril entereza, aquel censurando todo cuanto manda quien gobierna, algunos diciendo ufanos que la hermosa panacea del progreso de la patria nos la traerá Canalejas, otros que D. Nicolás... quién con Romanones sueña y cada cual la sardina á sus deseos acerca.

«Todo el año es Carnaval,» por mí, que siga la fiesta, á ver si en el fingimiento y en la engañosa tarea, mi estómago se convence y es difícil se convenza, de que el potage es un guiso que alguna vez alimenta.

«La guerra Ruso-Japonesa y los partidarios de la paz»

La ruptura de hostilidades entre Rusos y Japoneses ha debido sorprender á los que fiados en la Conferencia Internacional de La Haya, veían asegurada la paz del mundo, por los muchos medios de solución amistosa que en ella se acordaron y declararon trámite obligatorio antes de llegar á la guerra. Tanto mayor debe haber sido su asombro al ver que los primeros que acuden á las armas para solventar un litigio son, por una parte Rusia cuyo Czar fué el iniciador de la Conferencia y por otra el Japón, que con su firma se obligó á cumplimentar los acuerdos tomados.

Los partidarios de la paz no se han contentado con la mediación de los Gobiernos Francés é Inglés, ante Rusia y el Japón, antes de la ruptura de hostilidades, principales personajes de los que fueron miembros de aquel Congreso Internacional, han tratado también de interponer su influencia haciéndoles recordar lo allí convenido. Como se vé todo ha sido inútil; pero las esperanzas de aquellos no se han perdido, antes al contrario, en los primeros disparos que han estimulado en los combatientes su ardor guerrero, en ellos hacen revivir su deseo de paz.

La Liga Internacional de la Paz y Libertad que funciona en Berna, en cuanto tuvo noticia del primer combate de Puerto Arturo, convocó á todas las Sociedades de la Paz á una reunión que ha tenido lugar en París y en la que se acordó proceder á una nueva intervención.

M. Arnaud, que une al cargo de Presidente, ser el asesor de las secciones francesas por estar reputado como de los más al tanto del texto y comentarios de la Convención de la Haya, habiendo formado parte de aquel Congreso, en una conferencia celebrada con un redactor del periódico francés *Le Temps*, explica los fundamentos en que basan la pretendida nueva intervención en la forma siguiente:

La Convención de la Haya es un texto formalmente aceptado y rubricado por veintiseis Estados. Constituye una serie de acuerdos que obligan á los firmantes. El artículo 8.º de ese protocolo creo poder demostrar que es aplicable en las circunstancias presentes á Rusia y el Japón.

Art. 8.º Las potencias firmantes están de acuerdo en recomendar la aplicación, si las circunstancias lo permiten, de una mediación especial, bajo la forma siguiente:

En caso de desacuerdo grave que comprometa la paz, los Estados litigantes eligen respectivamente una Potencia á la cual ellos confían la misión de entrar en relación directa con la Potencia elegida por el otro, con objeto de prevenir la ruptura de relaciones pacíficas.

Mientras dure este mandato, cuyo término, salvo estipulación en contrario, no puede exceder de treinta días, los Estados en litigio cesan toda negociación sobre el asunto origen del conflicto, el cual se considera como encomendado exclusivamente á las potencias mediadoras.

En caso de ruptura de las relaciones pacíficas, estas Potencias quedan encargadas de la misión común de aprovechar toda ocasión para restablecer la Paz.

A este artículo dió origen una proposición que un delegado Americano, M. Holls, había formulado, teniendo en cuenta «litigios entre naciones y entre gobiernos que, ni el arbitraje ni la mediación en su acepción usual, pueden evitar» en realidad, sustituyen á las negociaciones directas, negociaciones indirectas seguida por dos potencias,

que serían en cierto modo los testigos de ambas partes.

M. Holls, indicó en estos términos en la Conferencia de La Haya una de las ventajas de su proposición: «puede ser aplicada en todo momento, sea antes de la ruptura de hostilidades, sea después, imponiendo á las segundas una especie de obligación moral de intervenir sin abandonar por motivo alguno esta intervención.»

M. Decamps, en los comentarios de la Convención haciendo referencia al artículo anterior, declara: «Hay en él un conjunto de medidas destinadas al mantenimiento ó al pronto restablecimiento de las relaciones pacíficas entre los estados.»

Existen además otras razones; á petición de un delegado de Portugal, M. d'Ornellas Vasconcellos, se reconoció expresamente en la Conferencia, que el art. 7.º, que se refiere á los efectos de la mediación, es aplicable á la mediación especial prevista en el art. 8.º. Ahora bien, el párrafo 2.º de este art. 7.º, dice así: «Si la mediación interviene después de la ruptura de hostilidades no interrumpirá, salvo acuerdo en contrario, las operaciones militares.»

Por estas causas creo poder asegurar, que ni la ruptura de relaciones diplomáticas, ni la ruptura de hostilidades, son circunstancias tales que hagan imposible la aplicación del art. 8.º

Podrá objetarse que la naturaleza del litigio constituye una circunstancia que no permite recurrir á terceras potencias; á esto respondo, que este caso está previsto en la Conferencia, donde por unanimidad se acordó que el art. 8.º sería precisamente aplicable á todo litigio grave, y especialmente á aquellos en los que los Gobiernos no aceptaran arbitraje ni mediación.

Se podrá también aducir que las pretensiones opuestas del Japón y Rusia pueden ser una circunstancia desfavorable; pero no, porque el papel de las potencias mediadoras consiste: «en conciliar pretensiones opuestas y amortiguar los resentimientos que hayan podido producirse entre los Estados en litigio.» (Art. 4.º de la Convención).

Queda por examinar únicamente, la cuestión de oportunidad.

Aunque tarde, el momento para intervenir es oportuno; el honor de Rusia y el Japón, exige que estas Potencias respeten los acuerdos tomados ante veinticuatro Naciones. Faltar á estas obligaciones, sería comprometer el valor de sus firmas; y de ser así, ¿qué autoridad tendrían estas Potencias para exigir á las demás la ejecución de sus compromisos morales?

La guerra, por otra parte, no podrá durar indefinidamente, será necesario un tratado de paz; pues bien, el nombramiento respectivo de las potencias mediadoras sería una preparación de la paz. En este sentido han de trabajar las Ligas de la Paz por todos los medios posibles; levantaremos la opinión pública con meetings, con anuncios, nos dirigiremos á los Gobiernos y aun á los de Rusia y Japón.

Con estos últimos he tratado de sondar el terreno. El martes tuve una larga entrevista con M. Motono, Ministro del Japón en París (M. Motono y M. Hayashi, Ministro del Japón en Londres fueron delegados del Mikado en la conferencia de la Haya y sus firmas como tales aparecen en la Convención.) Le enseñé el art. 8.º y sus comentarios, me hizo diversas objeciones que rebatí y en resumen, á la pregunta categórica respecto á la acogida que su gobierno dispensaría á una proposición de negociaciones indirectas me respondió: «no tengo razón alguna para creer que el Gobierno Japonés quiera para sí la responsabilidad de ser el único que rechace la aplicación del art. 8.º.»

El viernes estuve en la Embajada Rusa donde fui recibido por el primer Secretario. Este después de echar sobre el Japón la responsabilidad de la ruptura de hostilidades, me dijo: «Nosotros trasmitiremos al Gobierno Ruso cuantas proposiciones queráis hacernos en nombre de los amigos de la Paz.»

«Os aseguro que estas dos respuestas no las olvido y estamos preparando ya un proyecto.»

Como se ve no cejan los partidarios de la Paz en su empresa humanitaria y les alientan las mejores esperanzas, pero desgraciadamente en el mismo art. 8.º está resumida en el primer verbo que expresa la fuerza efectiva de todos los acuerdos que hayan podido tomarse; mientras no sea posible la sustitución del verbo recomendar por el de obligar toda la argumentación y todo el legajo de documentos en poder de M. Arnaud pocos les faltará para ser papeles mojados.

Los acuerdos tomados en plena paz, cuando los cerebros rigen y el corazón no los avasalla, no tienen valor ninguno cuando se cambian los papeles y es el corazón quien domina y el cerebro quien obedece.

Ya nos podríamos dar por satisfechos si ya que las guerras son inevitables se consiguiera que en ellas no se atropellaran los deberes de humanidad; en este camino mucho se ha andado pero... aún falta, si nó que contesten los Rusos intoxicados con los gases de la melinita; los norteamericanos á quienes no guió más ideal que la humanidad haciendo fuego en Cavite sobre los naufragos del Cristina, entregando á los insurrectos filipinos balas explosivas para que con ellas nos hicieran la guerra etc., etc. Así pues ante esta serie que sería muy larga, multiplíquense los medios que tiendan á hacer desaparecer de la guerra lo sanginario é inhumano, quedando de ella tan solo lo que ni convenios ni tratados es posible lleguen á evitar;

no hay que contar con el establecimiento de un cuerpo de policía gubernamental (con elementos para sostener su autoridad material) que haga de pacificadora cuando dos Naciones se van a las manos.

CHURI.

Instrucción pública

Ha quedado vacante la escuela de Sauca, dotada con 500 pesetas, por haber sido nombrado para Osonilla, provincia de Soria, el maestro que la desempeñaba.

Se ha concedido la jubilación por edad al maestro de Cantalojas D. Juan Yubero.

Mañana miércoles, á las tres y media de la tarde, celebrará sesión la Junta provincial de Instrucción pública.

Han tomado posesión de las escuelas de Maranchón y El Pozo de Guadalajara, respectivamente, los maestros interinos D. Bernabé Otero y don Cónito Jiménez.

Por las oficinas de Instrucción pública se han pasado á los habilitados respectivos las relaciones de movimiento de personal, para la formación de las nóminas de Febrero.

La Junta central de derechos pasivos del Magisterio de Instrucción primaria, ha acordado declarar á D. Fermín Cuadrado é Hidalgo, maestro de Huetos, con derecho á la jubilación de cincuenta pesetas anuales.

Por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se ha dictado un real decreto, cuya parte dispositiva es ésta:

En cumplimiento de lo mandado por los artículos 100 al 107 de la ley de Instrucción pública de 9 de Setiembre de 1857, cada Ayuntamiento tendrá tantas escuelas como en los mismos se determinan. En los presupuestos generales del Estado se consignarán los créditos suficientes para atender á estas obligaciones, con arreglo á los artículos 13 y 23 de la ley de 31 de Diciembre de 1901.

Para este efecto, se consideran como escuelas públicas las sostenidas con fondos del Estado, las provincias ó los municipios y las de patronatos, obras pías ó fundaciones docentes.

Se considerarán como escuelas privadas compensables: las que lo hubieren sido declaradas tales por expediente; las que reciban subvención del Estado, la provincia ó el municipio, y los que hayan cumplido lo dispuesto por real orden de 27 de Abril de 1882 y el real decreto de 1.º de Julio de 1902. Provisionalmente, y para formular el próximo presupuesto, se computarán todas las escuelas privadas existentes reúnan ó no estos requisitos; pero las que no los reunieren serán dadas de baja al formularse un segundo presupuesto, dotándose éste con las cantidades necesarias para sustituirlas.

En las poblaciones menores de 10.000 habitantes donde hubiere escuelas de párvulos, se computarán éstas como dos escuelas completas, una de cada sexo, siempre que el municipio tenga escuelas completas en número triple que las de párvulos, ó cuando, debiendo tener dos escuelas de cada sexo, tengan una de cada uno y otra de párvulos. Las capitales de provincia y Ayuntamientos, de 10.000 ó más habitantes, deberán tener una escuela de párvulos, por lo menos; si tuvieren más, y no excedieren de la quinta parte del total de escuelas que deban tener legalmente, se les computarán como una escuela completa de cada sexo. Para el tercer presupuesto que se formule, cada escuela de párvulos se computará como una sola, creándose las necesarias para completar el número legal.

Las escuelas graduadas se computarán por tantas escuelas como secciones tuvieren. Para el cuarto presupuesto que se formule, las escuelas graduadas se computarán como una sola, consignándose la dotación necesaria para crear las que falten hasta completar las que exige la ley. Para todos los efectos escolares se tendrá en cuenta la población de derecho del Censo que rige como oficial.

Ecos de sociedad

BAILE DE TRAJES

Imposible es describir como se merece, el conjunto de belleza y alegría, que la tarde del domingo de Piñata, se presentó ante mi vista en la habitación de la Sra. Viuda de Martínez, con motivo de celebrar dicha señora un baile en honor de sus numerosas amistades.

En éste, se tenían que presentar las muchachas con disfraces confeccionados de papel de seda, y como es proverbial costumbre entre ellas, el capricho fué derrochado; desfilando ante nosotros, flores lindísimas y trajes de fantasía, que más que copias, parecían reproducciones de la naturaleza.

Carmen, la preciosa señorita de la casa, lucía un elegante traje de crisantema, adornado con papel rosa y verde.

Magdalena Luceño, encantadora, con un precioso traje de fantasía, adornado con papel Paón y aplicaciones de golondrinas, con mucho arte y elegancia.

La lindísima Ricardina Sancho, como siempre, era una de las más caprichosas, luciendo un traje de clovns llevado con mucha gracia.

Estilita y Librada Cuesta, hermosísimas con preciosos trajes de fantasía morisca.

Pilar Blasco, muy bonita de colores nacionales.

Paulita Caravantes, muy mona con traje de miosotis.

Además estaban las encantadoras Srtas. Camila Caravantes, Felisa Luceño; Manolita Valls, Esperanza Villapeclín, Amalia Minguez y Sras. de Miranda y Cruz.

El elemento joven numeroso.

Se bailó la tradicional piñata, siendo obsequiadas las muchachas con objetos muy caprichosos.

Doy las gracias á la Sra. de Cajén y sus distinguidos hijos, por las inmerecida atenciones de que fui objeto.

FIESTA INFANTIL

Animadísima resultó la velada que el sábado último se celebró en el bonito salón Castelló organizada por la Srta. Luciana Muñoz, en la que tomaron parte niñas del colegio que dicha señorita tiene establecido en esta capital.

Las obras puestas en escena fueron *Artistas en miniatura* y *La bella condesita*, que estuvieron divinamente interpretadas por las encantadoras niñas Amparó y Carmen Rico, Pilar y Amparo Bravo, Dolores Canalejas, María Zorrilla, María Josefa Jimeno, Pilar Burgos, Carmen Vales, Esperanza Corrales, Consuelo Sanz, Paca Saenz, Silvina Lauroba, Isabel López y Consuelo Justel, que con su gracia dejaron al público que asistió gratamente impresionado de la fiesta.

Terminó con un baile de confianza que duró hasta las nueve de la noche, hora en que se disolvió la reunión.

Felicitemos á la iniciadora de dicha fiesta y agradecemos su atenta invitación.

EL BAILE DEL CASINO

La elegante sociedad celebró un festival, concurridísimo, animado y en el cual lo más distinguido de Guadalajara discurrió por sus salones.

Disfraces caprichosos, hermosura, nutrida representación del elemento femenino que con sus encantos y discretísimas bromas enloqueció á cuantos asistieron al baile del domingo.

Cerró las fiestas del Carnaval y el epílogo superó á las diversiones registradas en los pasados días.

El clon de la fiesta lo constituyó una comparsa llamada del *cangrejo*, que toda la noche hizo con sus intencionados *complets*, los deliciosos de la concurrencia al baile.

Entre otros se cantaron el que copiamos á continuación:

Tango del Cangrejo

Hoy entre los Concejales reina completa anarquía á causa de que Juanito tiene *exceso* de energía.

Antes de ayer hubo que ver á los Concejales en burdel completo mientras el Alcalde se estiraba el chaleco.

¡Ay que infeliz pobre Juanita!
¡Como abusan de ti!

Y escojemos el transcrito entre todos los cantados, porque estamos tan vidriosos, tan susceptibles estamos, que de *escurrimos*... hacerlo con un correligionario.

SMOKING.

Desde Barcelona

Embarque de tropas

La nota sensacional de lo que durante los últimos días ha ocurrido en ésta, ha sido el embarque de tropas verificado ayer y hoy con destino á reforzar las guarniciones de las Islas Baleares.

Barcelona entera comenta en tonos más ó

menos pesimistas los sucesos que con motivo del conflicto Ruso-Japonés se están desarrollando en Europa y de cuyos sucesos parece que nos tocará una parte... y tal vez no sea la mejor.

El sábado embarcó el batallón de Cazadores de Alba de Tormes, en el vapor Cataluña.

Anoche domingo á las doce llegaron á esta el batallón de las Navas procedente de Madrid.

Hoy se esperan los de Madrid y Ciudad-Rodrigo, los cuales partirán probablemente esta tarde juntamente con el batallón de Zapadores Minadores de guarnición en ésta y del cual forman parte varios queridos amigos muy conocidos en esa como son los Sres. Pérez Barreiro, Canellas y Giménez.

A despedir á las tropas acude diariamente muchísima gente, pero se nota que en el corazón de todos los españoles aún retoña la sangre producida por la herida de la pérdida de las colonias; así es que aunque las despedidas no son de *relumbrón*, ni de *Marcha de Cadiz*, como antaño, en cambio son afectuosas y verdaderamente conmueven por lo sentidas.

Me dicen en Capitanía general que será probable que venga á ésta el regimiento de Ceriñola y el batallón de Arapiles, aunque no fio de la exactitud de la noticia.

Si ocurriese algo digno de mención telegrafiaré inmediatamente.

Inauguración de un puente

En San Baudilio, pueblito cercano á ésta, se ha inaugurado un puente. Bendijo el acto el obispo, y el Gobernador, el alcalde y varios diputados hicieron uso de la palabra.

El banquete espléndido.

ARMANDO OLIVEROS

Barcelona 22 de Febrero de 1904.

SECCIÓN MÉDICA

Del problema de la Beneficencia municipal de Guadalajara, volveré á hablar oportunamente y cuando resuelto el asunto por el Ayuntamiento mis juicios puedan ser apreciados con la libertad y la independencia con que yo los formulo.

Y guardo silencio, de todo cuanto afecte á mí personalmente, porque en ese orden no vengo obligado para quien en el anónimo se ampara, ni podría utilizar tampoco este campo que LA REGION me cede bondadosamente para que lo cultive, no para que en él deje crecer la mala hierba.

El azul de metileno en las diarreas de los tísicos

Se ha empezado á usar con gran *suces* el metileno en las diarreas producidas por la localización de los tubérculos en los intestinos y el Dr. Luis Renón lo administra á la dosis de quince centigramos diarios en las diarreas intestinales é incoercibles de los tísicos.

Se pueden usar las siguientes fórmulas:

De azul de metileno... 0'15 gramos.
Lactosa... 0'6 á 8 id.

Mézclase, para tomar de una vez.

O bien:

Azul de metileno... 0'05 gramos.
Lactosa... 0'02 id.
Mézclase, para tomar cuatro por día.

La lactosa tiene por objeto dividir el polvo del azul de metileno, y hacerlo más tolerable al estómago. Las cámaras líquidas desaparecen muy pronto y son substituidas las más de las veces por el estreñimiento.

Primer Congreso francés de climatoterapia y de higiene urbana.

Del 4 al 9 de Abril próximo se celebrará en la preciosa población de Niza, el primer Congreso de climatoterapia é higiene urbana.

Congreso que ha de resultar muy provechoso por la importancia de los puntos que en él se han de discutir; promete ser muy concurrido y ya sabemos de algunos médicos higienistas españoles que se han suscrito como congresistas.

Todas las compañías de ferrocarriles y marítimas hacen la importante rebaja del 50 por 100 en el precio de los billetes.

Para ser congresista, basta solicitarlo y remitir la cuota (20 francos), al Dr. Bonnal, Tesorero (19, boulevard Víctor Hugo, Nice).

DR. LUIS SOLANO

Vacantes

La *dr. Rosal* (Pontevedra), Ayuntamiento compuesto de los pueblos Rosal, Eiras, Tabagón (San Juan) y Tabagón (San José); habitantes 5.836; dotación 875 pesetas por Beneficencia y las iguales; solicitudes hasta el 27 del corriente.

—La de *Quintana del Castillo* (León), Ayuntamiento compuesto de los pueblos Quintana del Castillo, Avano, Castro, Donilla, Escudero, Ferreras, Oliegos, Palaciosmil, San Félix, Vegellina, Villanueva y Villarnesiel; h. 2.265; dotación 1.500 pesetas por Beneficencia y las iguales; s. hasta el 1.º de Marzo.

—La de *Porto* (Zamora); h. 980; d. 300 pesetas por Beneficencia y las iguales; s. hasta el 7 de Marzo próximo.

—La de *Villahizán de Treviño* (Burgos); dotación 125 pesetas por Beneficencia y las iguales; s. hasta el 4 de Marzo próximo.

—La de *Vallavia* (Vizcaya); h. 1.075; dotación 1.000 pesetas por Beneficencia y 2.500 por las iguales; s. hasta el 6 de Marzo.

—La de *Manganeses de la Lampreana* (León) —de nueva creación— h. 1.400; d. 250 pesetas y las iguales; s. hasta el 7 de Marzo próximo.

—La de *Cuevas del Valle* (Ávila) por dimisión.—d. 999 pesetas con 99 céntimos por Beneficencia, y 200 pesetas por las iguales de los 300 vecinos pudientes.—Para informes dirigirse al que actualmente la desempeña. S. hasta el 25 de Febrero.

—La de *Manacor* (Baleares) por renuncia. u. 8.520.—d. 250 pesetas por Beneficencia, y las iguales. S. hasta el 10 de Marzo próximo.

—La de *Arrabalde* (Zamora), h. 1.137, d. 1.000 pesetas por Beneficencia, y las iguales. S. hasta el 12 de Marzo.

Información

Días pasados se estrenó en Lara la bonita obra *El Abolengo*. El autor Sr. Linares-Rivas, hermano de nuestro querido amigo el Interventor de Hacienda de esta provincia, obtuvo un éxito franco y ruidoso.

Felicitemos al autor y veremos con gusto su estreno en Guadalajara.

Por la presidencia de la Diputación provincial y en los primeros días del próximo mes de Marzo, se nombrarán Agentes ejecutivos, que extremando todos los medios del procedimiento de apremio, lleguen hasta la intervención de los presupuestos de aquellos pueblos que se encuentran en descubierto con aquella Corporación.

Días pasados falleció en el inmediato pueblo de Cabanillas del Campo, Emilia Guerra Rivas, joven de 25 años, hija del ama de gobierno de los Sres. Celada.

En los días del sábado y domingo últimos pasaron por esta población hacia Barcelona, en trenes militares, los batallones de Cazadores de Madrid, Barbastro y tres compañías del segundo Regimiento de Zapadores minadores y una del batallón de Telégrafos.

Ayer á la hora de repartir el trabajo en el Ayuntamiento de esta población á los braceros que en demanda de él van todas las mañanas, se promovió un lamentable incidente.

El bracero Pablo Martínez, al ver que no estaba comprendido en la lista de los cincuenta á quienes por turno correspondía dar trabajo, promovió un alboroto, tratando de soliviantar los ánimos de los demás compañeros y maltratando de palabra y obra al capataz Lorenzo Sorli. El Juzgado entiende en el asunto.

AMA DE CRIA

Para casa de los padres. Se necesita una, que reúna excelentes condiciones para lactar. Dirigirse á la Administración de este periódico.

Se encuentra en esta capital donde permanecerá unos días nuestro amigo el joven teniente de Ingenieros D. Silverio Luis Cañadas.

Encontrándose de paso en esta capital, los artistas D.ª Isabel García y D. Enrique Barrera, piensan dar una función en el Ateneo Instructivo del Obrero.

El programa es el siguiente:

1.º La preciosa comedia en un acto titulada *Como el pez en el agua*.
2.º El lindísimo juguete cómico *El Ratoncito Pérez*; y
3.º El apropósito *Guerra y Paz*.

La función empezará á las ocho y media de la noche.

Los precios son: Asiento con entrada 0'50 pesetas.

Las localidades se expenden en la Conserjería de la sociedad.

La Junta directiva del Casino insiste en sus laudables propósitos de alargar por un empréstito, fondos bastantes que permitan la construcción de su edificio propio y en él instalarse la respetable sociedad.

El pensamiento de la Junta ampliamente discutido cristaliza en un proyecto de bases que merece nuestra aprobación.

El capital á suscribir alcanza la suma de 150.000 pesetas en acciones de 300 y el pago será sumamente fácil pues el propósito que anima á los Sres. de la Junta, es el de procurar que la adquisición de acciones sea asequible á las más modestas fortunas.

Los socios han recibido el proyecto con verdadero entusiasmo, penetrados de la necesidad de acuerdos de verdadera importancia, ante la ruina declarada de parte del edificio y la negativa del

dueño del inmueble á hacer de su parte las reformas necesarias.

La importante sociedad sabe cuenta siempre con nuestro modesto apoyo para todo pensamiento que contribuya á su progreso.

Continua en su enfermedad el hijo del Teniente Fiscal Sr. Morlesin, quien con tan desagradable motivo es muy visitado estos días.

Aunque algo mejorado, la dolencia que aqueja al hijo de nuestro respetable amigo, todavía no ha entrado en franco periodo de curación, noticia que vivamente deseamos comunicar á nuestros lectores.

VENTA DE FINCAS

EN

MOHERNANDO

Se venden varias fincas rústicas en el término municipal de Mohernando, en su mayoría lindantes al término de Humanes. Su total cubrida cincuenta y dos fanegas de tierra.

Para tratar precio y condiciones de venta, con los contadores-partidores de la testamentaria de D.^a Carmen Brias, los letrados de Guadalajara Don Juan Zabía, Miranda, y D. José María Solano, San Miguel, 8.

De Real orden se ha dispuesto que no se permita la constitución de ninguna sociedad de Tiro, sin que preceda la autorización especial necesaria de la Presidencia del Consejo de Ministros.

También se ha ordenado, del mismo modo, que la Diputación provincial abone, en término de 30 días, la cantidad que adeuda á la Diputación provincial de Barcelona, por la estancia de dementes de esta provincia en el Manicomio de la capital de Cataluña.

De interés para todos

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**, poderoso tónico digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

Desde la estación á Santa Clara se extravió el día 19 un mantón negro.

Se gratificará á quien lo entregue en la administración de este periódico.

De los cuadernos semanales en los que el editor D. Luis Tasso, de Barcelona, da á luz las *Obras poéticas de Campaamor*, ha aparecido el número 34. Cuesta el ejemplar 15 céntimos, y lo forman dos pliegos de 16 páginas y una insinuante lámina hecha de propósito, régimen adoptado al proyectarse la *Biblioteca de Grandes Autores*, en la que se comprende la obra mencionada.

PÉRDIDA

Pendiente de oro, con un brillante en el centro; perdido en el trayecto de Santa Clara á la Plaza de Santo Domingo. Se gratificará á quien lo entregue en la administración de este periódico.

Los periódicos de hoy dan la triste noticia de encontrarse gravemente enfermo D. Gonzalo Figueroa, conde de Mejorada.

Hacemos votos muy sinceros por el restablecimiento del que fué Senador por esta provincia y unimos nuestro sentimiento cerca de su respetable madre, la marquesa de Villamejor y de su Sr. hermano el Conde de Romanones, nuestro Diputado en Cortes.

Se confía en que la juventud del distinguido enfermo, triunfará sobre lo grave de la dolencia y ello nos complacería extraordinariamente.

En la sesión de esta tarde leerá en el Congreso el ministro de la Gobernación un proyecto regulando la exención de derechos y emolumentos en los servicios sanitarios.

Se ha dispuesto sea entregada á Benito Torija, su nieta Ascensión, asilada de la Casa de expósitos.

La Comisión provincial ha informado favorablemente, los expedientes de arbitrios extraordinarios de Cantolajas, Galápagos y Rebollosa de Hita.

En Madrid ha fallecido la Sra. D.^a Eusebia Culebras y Francholi, sobrina carnal de D.^a Petra Culebras, á quien enviamos la expresión de nuestro pésame más sincero por la desgracia que la aflige en estos momentos.

Socorros de lactancia

Han sido concedidos los solicitados por Justo Valladar, de Marchamalo; Julián Alda, de Alcorlo; Pablo Martínez, de Guadalajara, y Julián Flores, de Miralrio.

Han sido aprobadas las cuentas de Propios de Carabias, correspondientes al año 1888 á 89 y de Copernal y Torrevaldealmendras de 1902.

Ha fallecido en Pastrana la virtuosa esposa de nuestro muy estimado amigo D. José M.^a Guíjarro, á quien enviamos sincero pésame, que ha-

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis ó convalescencias, dispepsias, (pereza de digerir) raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

comos extensivo é la familia del Sr. Lamparero, unida á la finada por estrechos vínculos de parentesco.

Mañana dará comienzo la renombrada feria de Tendilla.

Dentro de muy breves días saldrá para el Japón, como agregado militar, el capitán de ingenieros Sr. Scandella, cuyo nombramiento ha sido firmado ya por el ministro de la Guerra.

Atendiendo á excitaciones de la minoría liberal democrática, la discusión del proyecto de servicio militar obligatorio alternará en el Congreso con el proyecto de Administración local.

EL DÍA DE HOY

La prensa de esta mañana, dedicando sendas columnas al relato de los sucesos ocurridos ayer por la tarde en Madrid, ha impresionado profundamente á la opinión, aun descontando de la gravedad atribuida, la saña con que se ataca al Gobierno presidido por el Sr. Maura.

En todo el día se ha discutido y con vehemencia, la oportunidad ó inoportunidad de las medidas del Gobierno, ante las provocaciones de los republicanos.

La mayoría aplaudía la necesidad de terminar un estado de cosas que representan el desorden y el motín, con los cuales no es posible armonizar, ni en manera alguna pueden ser consentidos.

El Gobernador civil de Madrid hace la siguiente relación de los hechos ocurridos en la Carrera de San Jerónimo y mientras no sean rectificados, á los informes oficiales nos atenemos.

El señor conde de San Luis explicó anoche lo sucedido en la siguiente forma:

«Desde los primeros días de la semana pasada se recibieron en el gobierno civil noticias de que se preparaba una manifestación en honor de la minoría republicana del Congreso cuando sus representantes salieran de la sesión.

Tomadas las medidas oportunas para evitar toda alteración del orden público, desde las primeras horas de la tarde comenzaron á acudir á los alrededores del Congreso gran número de personas.

Trataron las fuerzas del Orden público de disolver los grupos repetidas veces, sin conseguirlo, y al aparecer los diputados republicanos oyéronse muchos aplausos.

Intimaron los guardias de palabra á los grupos para que se disolvieran, y viendo que esto no se conseguía y que la aglomeración era grande, el coronel del Cuerpo de seguridad, interpretando las órdenes que yo le había dado y de las que me hago responsable, ordenó descarnar los sables y dar una carga.

Los resultados de ésta, por fortuna, fueron insignificantes, si se tiene en cuenta el gran número de personas que allí había.»

Dijo el gobernador que los únicos responsables de lo ocurrido eran los diputados republicanos, lo cual le extrañaba, tratándose de personas inteligentes y sensatas, y concluyó diciendo que sentiría que tales sucesos se repitan, pues se verá precisado á ser enérgico.

Ultima Hora

POR TELÉFONO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 23

A las cinco y media

CONGRESO

Se abre la sesión á las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo.

La Cámara presenta el aspecto de las grandes solemnidades.

En el banco azul los Sres. Presidente del Consejo y Ministros de Marina, Gracia y Justicia y Gobernación.

El Sr. Ferrandiz contesta á la pregunta formulada en el día de ayer por el Sr. Soriano, negando que en el año 1902 se hayan comprado ametralladoras.

El Sr. Villaverde solicita del Gobierno una aclaración sobre ciertos extremos del proyecto de suplemento de crédito, pedido á las Cortes para atender á la movilización de tropas y defensa de fronteras.

El Sr. Maura manifiesta que el señor Ministro de la Guerra le informará cumplidamente.

El Sr. Soriano insiste en sus censuras al Gobierno, afirmando que se han comprado las ametralladoras y...

interviene toda la minoría... gran tumulto... no puedo telefonar lo ocurrido, porque la censura me lo prohíbe.

SENADO

La sesión ha carecido de interés.

Los demócratas

Los exministros de Hacienda que pertenecen al partido democrático, se han reunido en casa del Sr. Montero Ríos, acordando pedir aclaraciones al Gobierno, sobre el proyecto de suplemento de crédito que ha presentado al Congreso.

RUSIA Y JAPÓN

Nuevo Ministro

Ha sido nombrado Ministro de la Guerra de Rusia el Sr. Sakharoff en sustitución del Sr. Kouropatkiue, quien se encargará del mando de las fuerzas terrestres rusas en la Mandchuria, para donde saldrá muy en breve.

El patriotismo Ruso

El entusiasmo patriótico de los rusos se manifiesta de modo verdaderamente ostensible, pues á porfía se vacian los bolsillos de los ciudadanos para contribuir á las suscripciones iniciadas con el fin de ayudar al sostenimiento de la guerra.

A treinta millones de rublos asciende ya la suscripción de la marina, y á cuarenta la de la cruz roja.

La escuadra japonesa

Telegrafian de Tche-Fou, que la escuadra japonesa cruza por el golfo de Pe-Tchi-Li.

Grave equivocación

Los barcos rusos de Puerto Arturo, han cañoneado á dos buques carboneros, en la firme creencia de que eran barcos japoneses, produciéndoles graves averías.

Después resultó que uno de ellos era alemán y el otro inglés.

Voto de gracias

El Gobierno ruso ha telegrafiado al italiano, enviándole las más expresivas gracias por el auxilio prestado á los naufragos rusos de Chemulpo, por el crucero italiano *Elva*.

En el mar negro

La escuadra rusa del Mar negro, está preparada para salir en auxilio de la que navega en el Pacífico.

La negociación diplomática para obtener el paso por el Estrecho de los Dardanelos sigue su curso y está en vías de ultimarse.

Los hielos

La dificultades con que luchan los barcos rusos para arribar á puertos donde el hielo cierra su entrada, ha dado lugar á que por el Emperador se recomiende, no se intente operación naval ofensiva hasta la época del deshielo en aquellas latitudes.

Intento de bombardeo

La escuadra rusa de Vladivostok, ha intentado un nuevo ataque á Kakodate, sin lograrlo, por haberse desencadenado

un furioso temporal en el Estrecho de Tsongar.—PERPÉN.

Desde Barcelona

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Telegrama núm. 995

Barcelona 23-14'30

Hoy embarcarán batallones Madrid y Barbatro para Baleares.—Armando.

Meteorología

OBSERVACIONES DEL PARQUE DE AEROSTACION

MES DE FEBRERO

	DÍA 21	DÍA 22	DÍA 23
PRESIÓN BAROMÉTRICA			
9 (mañana).....	710'32	709'86	707'21
15 (3 tarde).....	709'71	707'69	705'14
Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, en m/m.....			
Cantidad de agua evaporada en m/m.....	2'6	2'0	3'2
TEMPERATURA DEL AIRE:			
Máxima.....	10'6	12'8	13'6
Mínima.....	-0'9	-0'4	-0'2
VELOCIDAD DEL VIENTO EN KILÓMETROS POR HORA:			
Máxima.....	7	12	25
Mínima.....	0	0	0

Mercados

El de la Capital

En el mercado de hoy han regido los precios siguientes:

Cebada ladilla á 33 reales fanega.
Id. caballar á 30, 32, y 33 id. id.
Avena á 22 23 y 23 y medio id. id.

Mercado de Valladolid

Por telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Telegrama núm. 555

Valladolid 23-12.

Trigo 51'50 reales fanega, centeno 38, cebada á 28.

Mercado en alza escasean ofertas.

El de Barcelona

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Telegrama núm. 995

Barcelona 23-14,30

Trigo á 49 fanega, cebada á 29, sostenido y flojo.—C.

Cocina de La Region

Huevos con manteca negra

Se cuecen los huevos con un poco de manteca en una fuente que resista al fuego. Cuando están en su punto se les echa encima la manteca negra, que se prepara de la manera siguiente: Se ponen cuatro cucharadas de vinagre en una cacerola; se deja mermar la mitad; se echa en la sartén 200 gramos de manteca de vacas, que se deja cocer hasta que tiene un color oscuro, y se la mezcla e vinagré, añadiendo un poco de pimienta.

DR. ZAMPA.

Dr. Moya

Ex-alumno interno de los Hospitales Clínico y San Juan de Dios en Cádiz y ex-alumno interno de la Clínica oftalmológica del Dr. del Toro en la misma capital, ofrece sus servicios como especialista en las enfermedades de la vista.

Calle del Museo números 23, 25 y 27, bajo, derecha, Guadalajara.

Martes, jueves y sábados de pago, y los miércoles para los pobres.

Horas de consulta de una á tres.

Vino tinto de primera calidad á 6 pesetas los 16 litros (una arroba) en la bodega de D. Ecequiel de la Vega, calle de Hurones.

Horas de venta, de once á una todos los días.

Guadalajara: 1904—Imp. "LA REGION".

Elixir Callol

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callol, Diputación, 273, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer
Concesionarios en España: ADCOCK Y C^{IA}
Sucursales
en la provincia de Guadalajara
Guadalajara: Calle Mayor Alta, 10

Vino tinto superior

Se vende á 6 pesetas arroba desde media cuartilla en adelante en la Bodega del Sr. García Montesorro calle de Miranda.

Horas de 11 á 1.

Hojalatero en Jadraque

Se hacen zafras para aceite á los precios siguientes:

De 20 arrobas, collate.	20 pesetas.
De 30 id. id.	24 id.
De 40 id. id.	30 id.

y además se regala una de arroba por cada zafra de 20 arrobas en adelante.

18-11

SE VENDEN

Seis mulas baratas.—Fonda del Norte darán razón. Av.

SE VENDE

Vino superior de cosechero, calle de Barrionuevo baja, núm. 27, duplicado á 28 reales arroba. Av.

Para esterar barato y bien

Vayan á casa de **MIGUEL PÉREZ**

Esmero, economía y prontitud

Grandes existencias en toda clase de esterás

Ventas á plazos y por meses

PLAZA DE BRADI-FRENTE AL TEATRO M.

IMPRESA "LA REGIÓN,"

Se hacen toda clase de trabajos con el mayor esmero y á precios sumamente económicos.

Recordatorios, esquelas de defunción (con opción á publicarse en el periódico "La Región,") membretes, modelación de Ayuntamientos y Juzgados municipales.

Tarjetas opalini (última novedad) 1'75 ciento.

8, San Miguel, 8 bajo

SASTRERIA MILITAR Y DE PAISANO

VIUDA DE CARO Y HERMANO

SUCESORES DE CARO HERMANOS

19—CRUZ—19.—MADRID

Premiados en la Exposición de París

Uniformes para colegiales.—Impermeables de reglamento y de paisano desde 60 pts Prontitud en los encargos. Corte y confección esmerada. Se garantizan los bordados

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

FRANCIA Y PORTUGAL

38 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Cosecha

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: DON JULIÁN RAMIREZ; PLAZA DE DON PEDRO. 1



NITRATO DE SOSA

Ahora es el momento oportuno para que los labradores se provean de NITRATO DE SOSA, excelente abono mineral que derramando sobre los sembrados en el mes de Marzo, aprovechando un dia lluvioso, asegura la cosecha y la multiplica.

Por probar poco se pierde.

Los pedidos pueden hacerse por conducto del Administrador de "La Región," á D. Amadeo Cros, BARCELONA.

Representante en Madrid,

MARIANO MATE SANZ

Santa Catalina, 12